

Bibliografía recibida

Sección elaborada por **Francisco Javier León Correa**

— Robert P. George. **Moral pública. Debates actuales.** Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad; 2009. 208 pp.

A través de los ensayos que componen este libro, el profesor de la Universidad de Princeton, Robert P. George, aborda algunos de los debates morales y culturales más profundos de nuestra sociedad. Mediante una sólida argumentación, el autor expone las bases teóricas de la tradición central de la ética y la política, según la tradición aristotélica y la nueva ética de los bienes básicos, con exposiciones sobre la ley natural, la naturaleza y el fundamento de la dignidad humana y otros, para luego centrarse en algunos de los temas más discutidos en las democracias modernas: ¿cómo sabemos lo que es bueno?, ¿se puede imponer una visión sobre lo bueno en la sociedad?, ¿cuáles son los deberes de la empresa?, ¿qué respeto se le debe al no nacido?, ¿cuál es el sentido del matrimonio?

— Herbert Hendin. **Seducidos por la muerte. Médicos, pacientes y suicidio asistido.** Planeta, Barcelona, 2009, 480 pp.

Editorial Planeta acaba de publicar la traducción al castellano de un clásico sobre el suicidio asistido y la eutanasia:

«Seducidos por la Muerte» de Herbert Hendin.

Es la obra en que se basó el Tribunal Supremo de los Estados Unidos para establecer que no existe derecho constitucional al suicidio asistido.

No es una obra cualquiera sobre la eutanasia. Es el informe serio y científico del Director Médico de la Suicide Prevention Internacional, y Catedrático de Psiquiatría del New York Medical College, que frenó a la administración Clinton cuando se disponía a sacar una ley financiada con fondos federales. El autor fue llamado a declarar, resumiendo las conclusiones de su obra, ante el Congreso de los Estados Unidos. Herbert Hendin se había desplazado antes a Holanda para estudiar la posibilidad de legalizar la eutanasia; el resultado fue este clarificador informe, recogido en un libro que se lee como novela, y que tuvo un enorme impacto en la opinión pública norteamericana.

Una cosa es el debate social sobre este tema en los medios de comunicación, que se produce casi siempre en torno a un caso límite. Y otra cosa es el estudio serio de los resultados reales de la eutanasia en un país, con vistas a implantarla en el propio. Ahí es donde los gobiernos se vuelven atrás, como acaba

de ocurrir en Francia. Ese estudio es lo que recoge el libro de Hendin, y es de agradecer que se haya hecho de forma muy amena, entremezclando la frialdad de los grandes números con la cercanía de muchos relatos narrados con gran viveza y humanidad. Resultan también muy ilustrativas las conversaciones del autor con los principales promotores de la eutanasia en Holanda, que van sazonando toda la obra.

— Enrique Bonete Perales. **Ética de la dependencia**. Editorial Tecnos, Madrid, 2009. 216 pp.

Los relevantes campos de la actividad filosófica desarrollados en este libro (ética, teoría política y bioética), con ineludibles implicaciones prácticas, no deben obviar ni ocultar, so pena de aniquilar sus propios fines intelectuales más dignos, la situación de fragilidad, vulnerabilidad y debilidad en que nos encontramos los seres humanos durante nuestra corta o larga existencia. La reciente Ley de Dependencia ha de ser contemplada como el trasfondo desde el cual se propone en este volumen una relectura de significativos planteamientos morales, políticos y bioéticos. Responder a estas inquietantes preguntas constituye el principal objetivo que impulsa las tres partes del libro: 1.^a ¿Qué nos dice la ética filosófica respecto del trato que se ha de proporcionar a quienes se hallan en situación de dependencia (éticas clásicas, éticas de la responsabilidad y éticas del cuidado)? 2.^a ¿Cómo ha de estructurarse la teoría política para integrar en sus

presupuestos sobre la justicia a los sujetos discapacitados (J. Rawls, feministas, M. Nussbaum)? 3.^a ¿Qué repercusiones comporta para la ética médica la extensión social de personas en situación de especial vulnerabilidad (los enfermos, la eutanasia, la «gran dependencia»)?

— Luc Ferry. **Familia y amor. Un alegato a favor de la vida privada**. Taurus, México, 2008. 162 pp.

El autor es filósofo y ha sido también ministro para la Juventud en Francia, En este último libro se pregunta dónde ha quedado lo sagrado en un mundo en el que se han reconstruido todos los valores, como efecto corrosivo del siglo XX. Los valores tradicionales se han venido abajo a la vez que la globalización liberal exige la liquidación de los más sagrados ideales. ¿Sobre qué valores debemos reconstruir nuestra sociedad? Luc Ferry afirma que la respuesta está en una esfera privada, ámbito que cada día gana mayor protagonismo, también en la reflexión filosófica, pero sin interpretar esto en clave de encierro individualista o renuncia a interesarse por lo que ocurre en el resto del mundo. Muy al contrario, representa para el autor un extraordinario potencial para la ampliación de horizontes, pues supone «un humanismo que ha alcanzado, al fin, la mayoría de edad, y no un giro hacia el egoísmo y la atomización social». La base debe ser la familia moderna y el matrimonio por amor, fenómenos cruciales para devolver márgenes de maniobra y sentido a nuestras sociedades democráticas.

— Joaquín García-Huidobro. **El anillo de Giges. Una introducción a la tradición central de la ética.** Editorial Andrés Bello, Santiago, 2007. 252 pp.

El autor estudió Derecho en la Universidad de Chile y realizó el doctorado en Filosofía en la Universidad de Navarra, España. Profesor de la Universidad de Los Andes en Santiago de Chile. Realiza en este libro una reflexión sobre la tradición central de la ética occidental sobre el bien humano iniciada en Atenas hace 25 siglos. La ética de la ley natural, puesta en día hoy por filósofos como Spaemann o John Finnis, trata de reconocer principios morales de carácter universal. El autor nos presenta de forma asequible una introducción a esta corriente filosófica actualizada que puede ayudarnos a discernir las preguntas permanentes que plantea la ética en nuestros días.

— Fundació Victor Grífols i Lucas. **Consentimiento informado y diversidad cultural.** Cuadernos, nº 15. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas; 2008. 61 pp.

El consentimiento informado es un concepto fundamental ya establecido en las instituciones de salud de Cataluña. Ya tienen problemas las situaciones habituales, pero más aún en los casos en que no hay un idioma común, debido a las diversidades culturales presentes. La Fundació Víctor Grífols afronta este tema con las exposiciones de los profesores Anne Davis (Variaciones sobre un mismo valor) y Eusebio Macete (Dificultades en la aplicación de normas éticas en los ensayos clínicos en países en vías de

desarrollo), y las intervenciones de una mesa redonda sobre el tema en la que participaron: Estanislao Alonso, Mohammed Chaib, Francisco Collazos y Josefina Goberna.

— Elena Lugo. **Bioética personalista.** Editorial Patris, Córdoba, Argentina; 2007.

Intenta con esta obra responder a tres grandes desafíos de la bioética contemporánea:

1) La necesidad de fundamentación para superar al eclecticismo y relativismo posmodernista de bioéticas secularistas. Como respuesta se propuso rescatar la importancia de la persona en el contexto de una antropología filosófica según el personalismo ontológico de Mons. Sgrecia, complementado con aspectos pedagógicos de la formación de la persona en la posmodernidad según la visión orgánica del P. Kantenich

2) La necesidad de una unidad metodológica para responder a visiones dualistas, que contraponen idea y vida, y reduccionistas que enfocan a la vida en términos de placer, conveniencia y consumo limitado a la existencia terrena. Para responder a las exigencias epistemológicas de la bioética propone redescubrir la razón práctica natural, como distintivo de la persona, como revelación de los principios éticos de primer orden, y revitalizar la ley natural moral a la luz de la pedagogía de ideales, actitudes y vínculos personales, según el aporte del pensar orgánico del P. Kantenich.

3) La necesidad de una pedagogía cercana a la vida, ni intelectualista ni

acomodaticia a lo meramente inmediato o útil, mostrando cómo para responder a este interrogante, la bioética debe contar con un fundamento objetivo y una metodología coherente.

El libro procura demostrar que, al aplicarse a la bioética, la mentalidad orgánica o el «organismo de vinculaciones» elaborado por el P. Kentenich enriquecen la fundamentación antropológica y facilita la integración de teoría ética y vida práctica. Una integración que ésta disciplina debe aportar a las profesiones biomédicas y a la cultura en general.

— Dalton Luis de Paula Ramos (Coord.) **Bioética, pessoa e vida**. São Caetano: Difusão Editores Ltda; 2008. 374 p.

«Bioética, persona y vida» es un libro que enriquece las reflexiones ya existentes en la literatura brasileña, al fundamentarse en una visión de la persona humana que considera el respeto por su valor y su dignidad. La obra especialmente se dirige a los graduandos y profesores de diversas áreas del conocimiento, y a todos aquellos preocupados por conocer un poco más la Bioética. Han colaborado treinta autores

De las áreas de la Salud, Biología, Derecho, Sociología, Teología y Ética. Proponen una reflexión sobre las cuestiones actuales del mundo de la bioética, los problemas y perspectivas de las nuevas tecnologías y de las intervenciones del hombre sobre la vida.

Con base en los principios de la ética personalista, la obra no impone lo que es cierto o lo que está errado, se centra en el valor y la grandeza de cada ser humano,

basándose en concretos fundamentos éticos. Supone una toma de posición sobre la Bioética en Brasil, novedosa y bien fundamentada.

— Paul Ricoeur. **Lo justo 2: Estudios, lecturas y ejercicios**. Madrid: Trotta, 2008. 240 p.

Publicada pocos años antes de su muerte, esta obra de **Paul Ricoeur** completa el itinerario de una filosofía moral y política dedicada al tema de la justicia y desarrolla los trabajos recogidos en *Lo justo 1 (1999) y Amor y justicia (1993)*. Ricoeur parte de un sentido originario de la justicia donde «lo justo» no se plantea como nombre o categoría abstracta sino como adjetivo sustantivado. No se trata de un valor abstracto sino de un valor cuyo alcance, precisión y sentido depende de su realización en la unidad de la vida humana. Recuperando el sentido originario que ya aparecía en los diálogos socráticos de Platón, lo justo describe, delimita y realiza la praxis de la justicia. Este análisis es productivo en la ética aplicada porque plantea la «aplicación» de una manera originaria y original; no como una actividad posterior o ajena a la fundamentación sino como un ejercicio de interpretación filosófica y creatividad moral. Al entender así la ética aplicada, a través de lo justo surgen las cuestiones centrales de la filosofía de Paul Ricoeur: una antropología del ser humano capaz, una hermenéutica de la acción y de la imaginación, una reconstrucción de la historia de la filosofía práctica y, también, una ética de la justa distancia. Esta hermenéutica de lo justo como ética aplicada

es el hilo conductor de las tres partes de la obra: estudios, lecturas y ejercicios. Continúa en ella Ricoeur el debate con la filosofía moral contemporánea (Rawls, Taylor, Apel y Habermas), situándolo en una nueva perspectiva filosófica, y ello por dos razones: en primer lugar, amplía el horizonte histórico, retomando la matriz aristotélica de la filosofía moral (saber prudencial, verdad, bondad) y, en segundo lugar, porque abre horizontes inexplorados para una antropología personalista y comunitaria en tiempos de globalización (solicitud crítica, transculturalidad, hospitalidad).

— Juan Manuel Burgos. **Reconstruir la persona. Ensayos personalistas**. Palabra, Madrid, 2009, 302 p.

Nuestro tiempo requiere nuevos caminos para la antropología porque complejos procesos sociales están modificando nuestro concepto del hombre. En particular, la posmodernidad ha fragmentado a la persona en retazos inconexos que impiden que podamos dar un sentido y un significado integrales a la vida humana. Se impone, por ello, como tarea urgente, *una reconstrucción de la persona*. Esa tarea ya fue iniciada por los grandes personalistas del siglo XX. Desde este marco este libro afronta algunos problemas especialmente significativos como la bioética, la teoría de género y la secularización. Además, profundiza en los cimientos del personalismo, definiendo y precisando sus contenidos, poniéndolo en diálogo con otras filosofías, y explorando nuevos temas como la praxis humana o la analogía.

Juan Manuel Burgos es Fundador de la Asociación Española de Personalismo (AEP) y profesor de la Universidad San Pablo-CEU. Ha escrito numerosos libros entre los que se pueden destacar: *El personalismo* (2ª ed.), *Antropología: una guía para la existencia* (3ª ed.), *Diagnóstico sobre la familia* y *Repensar la naturaleza humana*.

— Coordinador: Roberto Germán Zurriarán. **Células madre ciencia, ética y derecho**. Eiunsa. Colección tribuna siglo XXI.

La editorial Eiunsa comenzó en el año 2005 la Colección «Tribuna siglo XXI» en la que publica textos de una actualidad candente, a los que une, rigor, claridad y soluciones. Me alegra recordar que fui editora del primer texto de esta colección (*Bioética personalista. Ciencia y Controversias*).

Roberto Germán Zurriarán coordinó el segundo —*Los embriones congelados. Un desafío para la Bioética*— y ahora vuelve a coordinar el texto que nos ocupa: *Células madre: ciencia, ética y derecho*-. El título es clarividente acerca de su contenido, de modo que sólo me corresponde apuntar algunos aspectos del desarrollo de los seis capítulos que componen el texto. Ya de antemano adelanto que hay algo muy certero y apropiado: las cinco conclusiones finales que avalan y aclaran el trabajo llevado a cabo en estas doscientas páginas.

Los temas que se tratan siguen el siguiente orden:

— *Estatuto biológico del embrión humano*, realizado por el Doctor Juan José López Guzmán;

— *Células madre y neurogénesis adulta en el cerebro humano*, elaborado por el Doctor José Manuel García-Verdugo;

— *Claves filosóficas de la investigación con embriones humanos*, que elabora el coordinador, Doctor Roberto Germán Zurriarán;

— *La investigación con células troncales embrionarias desde la perspectiva jurídica. Reflexiones en torno al modelo de España*, del Doctor Asier Urruela Mora;

— *Células madre, genes y clones: el sendero del posthumanismo*, realizado por el Dr. Vicente Bellver Capella;

— Y el último capítulo, elaborado también por el Doctor Roberto Germán Zurriarán, que se centra en *Legislación europea en torno a la investigación con embriones humanos*.

El texto termina con una tabla muy útil que muestra la regulación de la investigación de embriones humanos en España.

German Zurriarán, Profesor Asociado de la Universidad de la Rioja, en este libro ha sabido asociar —y valga la redundancia semántica— de modo muy interesante lo que se dice en el título del libro: ciencia, ética y derecho; esta asociación está llevada a cabo de tal forma que los capítulos son totalmente independientes; por lo que si alguien está interesado en un tema determinado, al leerlo, queda informado. A su vez, los capítulos pueden interconectarse dando lugar a un enriquecimiento intelectual en los temas estudiados.

Si tuviera quedar una visión global de este libro señalaría que es audaz en orden a incentivar la investigación para el avance de la medicina regenerativa,

considerando que, probablemente, su futuro pasa por la reprogramación de células adultas sin necesidad de utilizar embriones humanos para la obtención de células madre embrionarias. Esta realidad se avala en el texto al mostrar los avances de la biología molecular, aunque éstos, por si mismos, no pueden definir toda la entidad del embrión humano. De ahí que se agradezca la oportuna crítica que se incluye, del utilitarismo y del cientifismo, en tanto que cosifican al embrión y le despojan de la dignidad que le corresponde, superior a la biológica. Además se insta a la creación de un nuevo marco jurídico nacional e internacional, que favorezca políticas públicas acorde con el avance científico y en el que el embrión sea siempre un bien jurídico protegido.

Este texto deja abierto un importante campo de estudio (en el que ya hay expertos trabajando) al afirmar a lo largo del libro, tal como vaticinó en su día Hans Jonas, que la incorporación de la técnica a la vida humana, incrementa el poder humano, pero no necesariamente asegura que ese poder traiga consigo justicia y felicidad..

Si la visión que interesa dar de este texto fuera exclusivamente práctica, a mi entender quedaría perfectamente reflejada en las conclusiones recogidas en la última página, la 112, que son una espléndida punta de iceberg de la investigación realizada en las 211 páginas anteriores, en las que se opta para que en España se procure evitar, al menos hasta cinco años, la creación de nuevas líneas celulares embrionarias; priorizar los recursos públicos a las líneas de in-

vestigación en células troncales adultas y en reprogramación celular; establecer una moratoria de cinco años sobre los experimentos dirigidos a desarrollar la clonación de embriones humanos y, por último, que se constituya una comisión independiente, experta, plural y pluri-disciplinar que evalúe los progresos de la ciencia en el campo de la medicina regenerativa en los próximos cinco años para que, en base a los resultados que presente al término de ese plazo, se vuelva a debatir sobre el modo de proceder en ese campo científico.

Este libro puede interesar no sólo a los que nos dedicamos a la Bioética, sino a todo aquel que, con una base intelectual seria, desee conocer e influir en el ámbito de la medicina regenerativa. Es además adecuado para profesores universitarios de diversas ramas del saber y para los que realizan una función pública.

Gloria M^a Tomás y Garrido
Profesora titular de Bioética
Universidad Católica de Murcia

